ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID Nº 332.056 CON EXPEDIENTE DNCP Nº 318.130----------

En la ciudad de Filadelfia a los doce días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Pedro Derlis Salinas, en carácter de observador, a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado para el suministro de **"Radares, decibelímetros, conos y radios"** con ID Nº 332.056 y Expediente de entrada a la DNCP Nº 318.130 de fecha 06 de Julio de 2017.----------

En la fecha al cumplirse el segundo plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, No hemos recibido sobre de oferta, permaneciendo con que constan en el Acta de Prorroga del 05 de Julio, correspondiente a los oferentes **Provindus S.A. y Ferretería Industrial S.A.E.,** los sobres de ofertas se encuentra debidamente rotulados y lacrados, en consecuencia:

1- Se procede a la apertura del sobre de ofertas (1) correspondiente al oferente **Provindus S.A.**, conteniendo el mismo los siguientes documentos:
-Formulario N° 1 Formulario de oferta.

Ítems del llamado Adquisición de Radares, Decibelímetros, Conos y Radios. ID: 332.056

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	41115201-001	Radar móvil de medición de velocidad	Unidad	Caja	No	2	Decatur	USA	10.500000	21.000.000
2	41115503-001	Decibelímetro digital	Unidad	Caja	No	2	Amprobe	USA	3.300.000	6.600.000
3	46161508-001	Conos señalización	Unidad	Unidad	No	20	Plastcor	Brasil	180.000	3.600.000
4	52161523-002	Radio Portable	Unidad	Caja	No	10	Boofeng Tech	USA	800.000	8.000.000
									Precio Total	**39.200.000**

Total Guaraníes: Treinta y nueve millones doscientos mil.----------

-Formulario N° 2 Declaración de Mantenimiento de Oferta por la suma de Guaraníes 1.750.000 (Un millón setecientos cincuenta mil).-

-Constancia del SIPE N° 1456384, Doc 012 y 069 vencidos, los demás (11) Activos.

-Formulario N° 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W", ambos de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

-Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

-Copia CIC N° 1.194.726.-

-Copia Escritura Pública Poder Especial otorgado a favor del Sr. Víctor A. Bazán P.

-Copia Balance General periodos Fiscal 2.014, 2.015 y 2.016.-

-Folleto Decibelímetro marca Amprobe modelo SM-20-A.-
-Folleto Radar marca Decatur modelo Scout.
-Folleto Radio portable marca Boomfeng Tech modelo UV 82C
-Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 01 al 28.-

2- Se procede a la apertura del sobre de ofertas (2) correspondiente al oferente **Ferretería Industrial S.A.E.**, conteniendo el mismo los siguientes documentos:
-Información del oferente y lista documentos presentados.
-Formulario N° 1 Formulario de oferta.
-Constancia del SIPE N° 1456076, los (10) documentos Activos.
-Formulario N° 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. "W", ambos de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
-Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.

Ítems del llamado Adquisición de Radares, Decibelímetros, Conos y Radios. ID: 332.056

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	41115201-001	Radar móvil de medición de velocidad	Unidad	Caja	No	2	N/C	No cotiza	0	0
2	41115503-001	Decibelímetro digital	Unidad	Caja	No	2	Minipa	Taiwan	2.720.000	5.440.000
3	46161508-001	Conos señalización	Unidad	Unidad	No	20	Novel	Brasil	120.000	2.400.000
4	52161523-002	Radio Portable	Unidad	Caja	No	10	Yaesu	Japón	950.000	9.500.000
									Precio Total	**17.340.000**

Total Guaraníes: Diecisiete millones trescientos mil.-
-Autorización de distribución de los bienes ofertados.-
-Fotocopia CIC N° 1.357.337.-
-Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42753684820 valido hasta el 21/06/2.017.-
-Copia Factura N°° 37-1458744-8 Patente Comercial e Industrial, Municipalidad de Asunción.
-Folleto decibelímetro marca Minipa modelo MSL-1310.-
-Folleto Conos.
-Folleto radio marca Yaesu modelo FT-270.
-Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 01 al 16.-

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se da por finalizado el presente acto, firmando los arriba nombrados en prueba de conformidad.-

Pedro Derlis Salinas
Observador

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.